

D. Antonio Marr Lorenzo Presid.^{te}, D. Jose Falgueras y sus
D. Antonio Lorenzo Cobacho, D. Antonio Abril San, D.
Antonio Amel Lopez y D. Martin Jose Gomez Presid.^{te}
y habiendo sido citados p.^o este acto el P.^o Guardian del
Colegio de Mision.^{es} y el Ten.^{te} de Curas p.^o indisposicion
del Sr. Curas, y p.^o enferm.^{ed.} de dho. Guard.^o habiendo asis-
tido el P.^o Presid.^{te} Fr. Jose Munoz, y dho. Ten.^{te} de Curas
D. Pedro Hurtado de Mendras, con el Preso.^{to} D. Ma-
nuel Abril y D. Cleto Ydalo ordenado in sacris: se
hizo presente p.^o el Meo.^{do} D. Antonio Abril q.^e se
citase al Meo.^{do} Decano D. Bern.^{do} Paulino de Guis
y asi fho. y concurrido dho. D. Bern.^{do} disp. dho. Abril
que atendiendo a lo q.^e las leyes prescriben sobre q.^e en
defecto de Alcalde Mayor Presid.^{te} de los Ayunt.^{os} ege-
ran estas atribuc.^{es} con las demas a ella anexas los Meo.^{do}
Decanos; y siendo asi q.^e en este to es D. Bernando
Paulino de Guis, quien por varios achaques q.^e ha pa-
decido, uniendose a esto las intrigas de los perversos
enemigos del Rey q.^e con favor de algunos tribunales
le han tenido sin la libertad necesaria solo por sen-
adictos extraordinariam.^{te} a ambas Magestades: y has-
biendo quedado ya limpio, justificado y puro de las
inculpac.^{es} en q.^e fue embuelto con los proselitos de
Dios y del Rey, a virtud del M.^o Indulto de primeros
de Julio ultimo, y repuesto por este Ayunt.^o en

